

Estados Financieros

***ECONSULT GLOBAL PESOS
FONDO DE INVERSIÓN***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2015 y 2014*

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
y por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivos
Notas a los estados financieros

₪ - Pesos chilenos
M₪ - Miles de pesos chilenos
US₪ - Dólares estadounidenses
UF - Unidades de Fomento

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Contenido	Página N°
• ESTADOS SITUACION FINANCIERA - ACTIVOS	8
• ESTADOS SITUACION FINANCIERA - PASIVOS	9
• ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
• ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
• ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)	12
• NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO	13
• NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	14
• NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	18
• NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES.....	25
• NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	25
• NOTA 6 - POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO	27
• NOTA 7 - EXCESOS DE INVERSIÓN.....	28
• NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	28
• NOTA 9 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	40
• NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	40
• NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	41
• NOTA 12 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA.....	41
• NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	42
• NOTA 14 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION	42
• NOTA 15 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN	42
• NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	42
• NOTA 17 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	43
• NOTA 18 - OTROS ACTIVOS.....	43
• NOTA 19 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	43
• NOTA 20 - PRÉSTAMOS	43
• NOTA 21 - OTROS PASIVOS	43
• NOTA 22 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	44
• NOTA 23 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	44

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

- NOTA 24 - INTERESES Y REAJUSTES..... 44
- NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN 45
- NOTA 26 - CUOTAS EMITIDAS Y DISMINUCIONES DE CUOTAS..... 45
- NOTA 27 - RENTABILIDAD DEL FONDO 46
- NOTA 28 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA..... 46
- NOTA 29 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES..... 46
- NOTA 30 – CUSTODIA DE VALORES..... 47
- NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS 48
- NOTA 32 – GARANTÍAS..... 49
- NOTA 33 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS..... 50
- NOTA 34 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADOS O COLIGADAS 50
- NOTA 35 – SANCIONES..... 50
- NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES..... 50
- NOTA 37 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 51
- NOTA 39 - HECHOS RELEVANTES 51
- A)RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 53
- B)ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO 54
- C)ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS..... 55

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes de
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Econsult Global Pesos Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Econsult Global Pesos Fondo de Inversión es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Econsult Global Pesos Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultados devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en el anexo adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y de otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Enrique Aceituno A.

EY LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2016

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Estados Financieros

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN

31 de Diciembre de 2015 y 2014

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS SITUACION FINANCIERA - ACTIVOS

SVS - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTA	AL	
		31/12/2015	31/12/2014
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	9	614.165	908.954
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	22.952.086	16.924.252
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía			
Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	16	7.224	3.210
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Otros activos			
Total activo corriente		23.573.475	17.836.416
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Inversiones valorizadas por el método de la participación			
Propiedades de inversión			
Otros activos			
Total activo no corriente		0	0
Total activo		23.573.475	17.836.416

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS SITUACION FINANCIERA - PASIVOS

SVS - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTA	AL	
		31/12/2015	31/12/2014
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	19	331.522	83.877
Préstamos			
Otros Pasivos financieros			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	22	99.640	76.046
Remuneraciones sociedad administradora	31	20.417	17.106
Otros documentos y cuentas por pagar	23	9.550	11.779
Ingresos anticipados			
Otros pasivos	21		
Total Pasivos corriente		461.129	188.808
Pasivos no corrientes			
Préstamos			
Otros Pasivos financieros			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por pagar			
Ingresos anticipados			
Otros pasivos			
Total pasivos no corriente		0	0
Patrimonio neto			
Aportes		19.567.776	14.606.811
Otras Reservas			
Resultado acumulados		2.663.687	1.654.111
Resultados del ejercicio		880.883	1.386.686
Dividendos Provisorios			
Total patrimonio neto	26	23.112.346	17.647.608
Total pasivos		23.573.475	17.836.416

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

SVS - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTA	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Ingresos/perdidas de la operación			
Intereses y reajuste	24	389.923	291.445
Ingresos por dividendos		190.409	152.587
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	13	774.625	6.879
Cambios Netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado		(237.254)	1.064.181
Resultado en ventas de instrumentos financieros		53.582	102.933
Otros			
Total Ingresos/perdidas netos de la operaciones		1.171.285	1.618.025
Gastos			
Depreciaciones			
Remuneraciones Administradora	31	(218.202)	(158.808)
Comisión de administración		(36.295)	(23.479)
Honorarios por custodia y administración		(16.551)	(21.648)
Costo de transacción		(5.389)	(17.961)
Otros gastos de operación	25	(13.965)	(9.443)
Total gastos de operación		(290.402)	(231.339)
Utilidad/(Perdidas) de la operación		880.883	1.386.686
Costos Financieros		0	0
Utilidad/(Perdidas) antes de impuesto		880.883	1.386.686
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior			
Resultados del ejercicio		880.883	1.386.686
Otros resultados Integrales:			
Otros ajustes al patrimonio neto			
Total de otros resultados integrales		0	0
Total resultado integral		880.883	1.386.686

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO									
(Expresado en miles de)									
	2015								
	Aportes	Otras Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Cobertura de Flujo de Caja		Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio (+ ó -)	14,606,811	-	-	-	-	1,654,111	1,386,686	-	17,647,608
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	14,606,811	-	-	-	-	1,654,111	1,386,686	-	17,647,608
Aportes (+)	7,019,485	-	-	-	-	-	-	-	7,019,485
Repartos de patrimonio (-)	(2,058,520)	-	-	-	-	(372,887)	-	-	(2,431,407)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	(4,223)	-	-	(4,223)
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	880,883	-	880,883
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	1,386,686	(1,386,686)	-	0
Totales (+ ó -)	19,567,776	-	-	-	-	2,663,687	880,883	-	23,112,346
	2014								
	Aportes	Otras Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Cobertura de Flujo de Caja		Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio (+ ó -)	10,412,223	-	-	-	-	853,465	959,045	-	12,224,733
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	10,412,223	-	-	-	-	853,465	959,045	-	12,224,733
Aportes (+)	3,707,345	-	-	-	-	-	-	-	3,707,345
Repartos de patrimonio (-)	(1,393,408)	-	-	-	-	-	-	-	(1,393,408)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	(158,399)	-	-	(158,399)
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	1,386,686	-	1,386,686
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	1,880,651	-	-	-	-	959,045	(959,045)	-	1,880,651
Totales (+ ó -)	14,606,811	-	-	-	-	1,654,111	1,386,686	-	17,647,608

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

SVS - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Nota		
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(9.884.707)	(8.658.050)
Venta de activos financieros (+)	4.731.791	5.858.497
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	182.045	123.355
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	(228.117)	-
Dividendos recibidos (+)	191.293	145.668
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(342.706)	(189.096)
Otros gastos de operación pagados (-)	-	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)	444.283	315.012
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)	(4.906.118)	(2.404.614)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	7.019.485	3.707.345
Repartos de patrimonio (-)	(2.408.156)	(1.317.363)
Repartos de dividendos (-)	-	(158.399)
Otros (+ ó -)	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)	4.611.329	2.231.583
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	(294.789)	(173.031)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	908.954	1.081.985
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	614.165	908.954

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO

Econsult Global Renta Fija Pesos Fondo de Inversión (el “Fondo”), fue constituido con fecha 24 de agosto de 2009 y es administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.489, número 11.976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta N° 259, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley 18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N 520 de fecha 11 de Noviembre 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros. Según Resolución Exenta N° 590 de fecha 30 de Diciembre del 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con Fecha 13 de agosto 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó a través de la Resolución Exenta N° 205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la sociedad administradora, modificando su razón social y objeto, a contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°18.913-2009 de 2009, bajo la certificación de don Eduardo Avello Concha, Notario Titular de la 27° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de noviembre 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Fija Pesos Fondo de Inversión.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO (continuación)

A través del Repertorio 6817-14 de fecha 20 de Noviembre 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Lazo, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, se protocolizo los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 04 de diciembre 2014 el Fondo Econsult Global Pesos Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Pesos Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 05 de Diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la SVS.

Fondo Econsult Global Pesos Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de Diciembre del 2015 comparados con el año 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 25 de Febrero de 2016.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de: Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	31-12-2015	31-12-2014
Dólar	710,16	606,75
UF	25.629,09	24.627,10

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

e) Transacciones y saldos (continuación)

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (ver nota 3b (vi)).

g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2015

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros.

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

La administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

El Fondo aplica anticipadamente NIIF 9 según lo establecido en oficio circular N°592 de la S.V.S.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

- a) Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
- b) Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Bloomberg u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
- c) Acciones internacionales; precios obtenidos de Bloomberg.
- d) Acciones nacionales; promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las tres Bolsas de Valores el día de la valorización.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquéllos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Bloomberg u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible. La administración no realiza ajustes a estos precios.

Respecto a inversiones en sociedades, sobre el cual el Fondo no posee el control ni influencia significativa, se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, la sociedad anualmente cuenta con valorizadores independientes que determinan un valor razonable según NIIF para dichas

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

inversiones, basado en el Oficio Circular N° 657 y N°592 de la SVS. Las valorizaciones son realizadas por consultores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a la sociedad evaluada ni a la sociedad administradora del Fondo, dichos valorizadores son designados en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La metodología de valoración está basada en la proyección de flujos de caja futuro, descontados a una tasa de costo capital.

El Fondo determina el fair value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1 y 3.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valoración.

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	5.722.771	-	-	5.722.771
Títulos de deuda registrados	17.229.315	-	-	17.229.315
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos Derivados	-	-	-	-
Total	22.952.086	-	-	22.952.086

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	5.195.205	-	-	5.195.205
Títulos de deuda registrados	11.729.047	-	-	11.729.047
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos Derivados	-	-	-	-
Total	16.924.252	-	-	16.924.252

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en la presente nota de criterios contables.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

f) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá, en dinero efectivo, dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales. El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

h) Remuneración de Administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

i) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo 81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

k) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015 no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

a) Características Generales

El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo buscar la preservación e incremento del capital, mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta fija. Para efectos de lo anterior, al menos el 55% del valor de sus activos deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional o extranjeros.

b) Política de Inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 55% del activo total del Fondo:

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
- d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia;
- e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija;
- f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

- h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; y,
- i) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 45% del activo total del Fondo:

- a) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia;
- b) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia;
- c) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo;
- d) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores;
- e) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- f) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero;
- g) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros;
- h) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045; y
- i) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el mencionado anteriormente.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con la política de inversión establecida en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

NOTA 6 - POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste

NOTA 6 - POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO (continuación)

En caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

Durante el ejercicio 2014, se pagaron M\$153.590.- como dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 respectivamente.

Durante el ejercicio 2015, se pagaron M\$4.223.- como dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 respectivamente.

NOTA 7 - EXCESOS DE INVERSIÓN

El Fondo no presenta excesos de inversión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de Instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención del retorno para el Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno, se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

b) Riesgos de mercado

Riesgos de precios

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el Fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital, en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

b) Riesgos de mercado (continuación)

Riesgos de precios (continuación)

decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

Al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014:

	31-12-2015		31-12-2014	
	Valor	% sobre activos	Valor	% sobre activo
	Razonable	de inversión	Razonable	de inversión
	M\$		M\$	
Inversiones en acciones				
Acciones registradas	5.722.771	24,28%	5.195.205	29,13%
Acciones no registradas				
Acciones registradas entregadas en garantía				
Total inversiones en acciones	5.722.771	24,28%	5.195.205	29,13%
Instrumentos de deuda				
Bonos Registrados	16.268.525	69,01%	10.856.072	60,86%
Otros títulos de deuda no registrados	960.790	4,08%	872.975	4,89%
Total instrumentos de deuda	17.229.315	73,09%	11.729.047	65,76%
Instrumentos derivados				
Operaciones con instrumento derivados	-	0,00%	-	0,00%
Total instrumentos derivados				
Total activo de inversión	22.952.086	97,37%	16.924.252	94,89%

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

La distribución de la cartera de renta fija por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	31-12-2015
	%
Comercio	0,3820
Alimentos	0,3788
Construcción	0,0385
Energía	1,1839
Financiero	16,0648
Industrial	0,4810
Telecomunicaciones	0,1185
Otros	1,7880
Transporte	0,0713
TOTAL	20,5068

País	31-12-2015
	%
CL	5,3686
US	13,8623
Otros	1,2759
TOTAL	20,5068

Sector	31-12-2014
	%
Alimentos	0,5999
Comercio	0,4561
Construcción	0,1361
Energía	2,1672
Financiero	17,4890
Industrial	0,8654
Otros	2,8340
Telecomunicaciones	0,1470
Transporte	0,4387
TOTAL	25,1334

País	31-12-2014
	%
CL	8,1381
US	16,9953
TOTAL	25,1334

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

La distribución de la cartera de renta variable por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	31-12-2015
	%
Consumo no Básico	0,1074
Comercio	0,5091
Comunicaciones	0,0084
Consumo Básico	1,7703
Energía	1,6013
Financiero	48,6966
Industrial	0,7002
OTROS	3,8866
TOTAL	57,2799

País	31-12-2015
	%
Otros	1,576
CL	52,984
US	2,7199
TOTAL	57,2799

Sector	31-12-2014
	%
Comercio	0,2845
Consumo no Básico	0,7789
Consumo Básico	0,6645
Energía	2,6162
Financiero	40,8611
Industrial	2,1720
Telecomunicaciones	1,4688
TOTAL	48,8460

País	31-12-2014
	%
Chile	48,8460
TOTAL	48,8460

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

c) Riesgos cambiarios

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, y con el objeto de obtener una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del Fondo. El Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones.

No obstante lo anterior, dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura. La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera que el 100% de los activos quede expresado en dólares, de modo de reducir la volatilidad producto de variaciones del tipo de cambio.

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo.

Al cierre de los estados financieros la situación de cobertura es la siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Inversiones en acciones		
Activos en Dólares	5.590.976.395	4.465.757.938
Pasivos en Dólares	-	-
Posición en Dólares	5.590.976.395	4.465.757.938
Nominal en Forward	5.590.976.395	4.465.757.938
Posición en Forward	7.872.840	7.360.128
Valor USD "descubiertos"	7.273.125	6.757.500
Índice Descalce	92,38%	91,81%

d) Riesgos de tipos de interés

Variaciones en la tasa de interés de mercado pueden afectar el valor de mercado de la cartera y el valor de la cuota, para lo cual el Comité de Inversiones monitorea las variables macroeconómicas, como el duration de la cartera de acuerdo al reglamento interno.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

e) Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país. Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

La Administradora buscará como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la rentabilidad esperada de largo plazo consistente con los objetivos del Fondo y, considerando el riesgo de los instrumentos en que se invierta, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
- b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 90%;
- c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 90%;
- d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 90%;
- e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 90%;
- f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
- g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

- garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
- h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 90%;
 - i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 40%;
 - j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: hasta un 40%;
 - k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 40%;
 - l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores: hasta un 20%;
 - m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 40%;
 - n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 20%;
 - o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros : hasta un 60%;
 - p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 45%;
 - q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045: hasta un 20%; y
 - r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

- a) Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%;
- b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%;
- c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

- d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 40%;
- e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 40%; y
- f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

- a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 90%;
- b) Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 80%;
- c) Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 70%;
- d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 50%; y
- e) Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 30%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

Instrumentos a Invertir	Límite	% 12/2015	Límite	% 12/2014
a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0%	90%	0%
b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	90%	0,60%	90%	0,11%
c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	90%	1,02%	90%	1,71%
d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: :	90%	70,28%	90%	61,43%
e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija:	90%	1,98%	90%	0,69%
f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0%	90%	0%
g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0%	90%	0%
h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	90%	0%	90%	0%
i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia:	40%	6,86%	40%	10,55%
j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia:	40%	0%	40%	0%
k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2.2. anterior:	40%	0%	40%	0%
l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores:	20%	0%	20%	0%
m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	40%	0%	40%	0%
n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	20%	0%	20%	3,24%

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014

o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros :	60%	0%	60%	0%
p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	45%	19,33%	45%	22,03%
q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045:	20%	0%	20%	0%
r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20%	0%	20%	0%

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:				
a) Activos emitidos por un mismo emisor; ;	20%	4,86%	20%	6,05%
b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20%	0%	20%	0%
c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia.	20%	0%	20%	0%
d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	40%	8,40%	40%	8,38%
e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	40%	0%	40%	0%
f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20%	1,42%	20%	0%

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:				
a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente	90%	20%	90%	15%
b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	80%	38%	80%	34%
c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	70%	12%	70%	11%
d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	50%	2%	50%	4%
e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	30%	0%	30%	0%

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

f) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Sin embargo el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un periodo corto de tiempo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo superior a 10 días antes de su pago. Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates.

g) Riesgo de Contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

Banco Bice para cuentas en USD, CLP y FFMM Money Market con clasificación de riesgo de AA.

h) Gestión de Riesgo de Capital

De acuerdo al Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera ("Margen").

El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% el patrimonio del Fondo.

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del Fondo, de modo reducir el riesgo de un impacto negativo del leverage sobre los valores cuotas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,0013 y 0,0059 veces el patrimonio del Fondo respectivamente.

NOTA 9 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Descripción	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Banco	155.041	216.236
Fondos Mutuos	459.124	692.718
Total	614.165	908.954

NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	Periodo Actual			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo	Periodo Anterior			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo
	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL		NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	1.256.051	4.466.720	5.722.771	24,28%	1.307.191	3.888.014	5.195.205	22,71%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	328.024	-	328.024	1,39%	554.562	-	554.562	2,42%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos que representen productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	389.892	-	389.892	1,65%	19.494	-	19.494	0,09%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	242.874	-	242.874	1,03%	298.918	-	298.918	1,31%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos registrados	15.465.985	802.540	16.268.525	69,01%	10.856.073	-	10.856.073	47,45%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otras inversiones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total activos financieros con efecto en resultados	17.682.826	5.269.260	22.952.086	97,36%	13.036.238	3.888.014	16.924.252	73,98%

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

b) Efecto en resultado:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Resultado Realizado		
Resultado no Realizado	(237.284)	1.064.181
TOTAL	(237.284)	1.064.181

c) Movimientos de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldo inicio al 01 de enero	16.924.252	11.156.462
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	389.923	291.445
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	774.625	6.879
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(289.630)	2.669.913
Adiciones	9.884.707	8.658.050
Ventas	(4.731.791)	(5.858.497)
Otros movimientos		
Total	22.952.086	16.924.252

NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Resultado Financiero a Costos Amortizado	774.625	6.879
Diferencia de Cambio Netas	774.625	6.879
Total Resultado financieros a Costos Amortizado	774.625	6.879

NOTA 14 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe información para este rubro.

NOTA 15 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe información para este rubro.

NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31/12/2015 M\$	Saldo al 31/12/2014 M\$
Colbún	Pagare no Reajutable	CL	\$\$	31/12/2014	0	1.045
GMF	Pagare no Reajutable	CL	\$\$	31/12/2014	0	352
SPY	Dividendo	USA	USD	31/12/2014	0	1.813
DXGE	Devolución de TAX	USA	USD	31/03/2016	29	0
DXJ	Devolución de TAX	USA	USD	31/03/2016	1.269	0
IVV - ISHARES TR CORE S&P 500 ETF	Dividendo	USA	USD	05/01/2016	169	0
HEDJ	Devolución de TAX	USA	USD	31/03/2016	4.313	0
SPY	Devolución de TAX	USA	USD	31/03/2016	1.444	0
TOTAL					7.224	3.210

NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES (continuación)

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

NOTA 17 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe información para este rubro.

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe información para este rubro.

NOTA 19 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS

Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Pasivos corrientes	331.522	83.877
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	331.522	83.877
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total pasivos financieros con efecto en resultados	331.522	83.877

NOTA 20 - PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe información para este rubro.

NOTA 21 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe información para este rubro.

NOTA 22 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Pasivos corrientes	99.640	76.046
Rescate de Cuotas	99.296	76.046
Gastos Legales	344	-
Total pasivos financieros con efecto en resultados	99.640	76.046

NOTA 23 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Pasivos corrientes	9.550	11.779
Gastos Operación	3.398	5.127
Gastos Custodia	3.077	4.101
Gasto Auditoria	3.075	2.551
Total pasivos financieros con efecto en resultados	9.550	11.779

NOTA 24 - INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
A Valor razonable con efecto en resultados	389.923	291.445
Designados a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total pasivos financieros con efecto en resultados	389.923	291.445

NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes	3.218	13.965	9.443
Abogados	1.289	7.124	915
Auditoria	1.521	6.139	6.523
Publicaciones	0	0	0
Otros Gastos	408	702	2.005
Total pasivos financieros con efecto en resultados	3.218	13.965	9.443
% Sobre el activo del fondo	0,0137%	0,0592%	0,0527%

NOTA 26 - CUOTAS EMITIDAS Y DISMINUCIONES DE CUOTAS

- a) Durante el ejercicio 2015 el Fondo ha recibido aportes por un total de M\$7.019.485.- (históricos) los cuales corresponde a 225.110 nuevas cuotas emitidas.
- b) Durante el ejercicio 2015 los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M\$2.431.407 (históricos) correspondientes a 77.868 cuotas.
- c) Al 31 de diciembre de 2015 se ha colocado un total de 735.994.- cuotas por un valor de M\$19.567.776.- A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$23.112.346.-

CUOTAS PAGADAS		
Suscritas	Disminuciones	TOTAL
944.653	(208.659)	735.994
944.653	(208.659)	735.994

- d) Al 31 de diciembre de 2015 el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$31.402,9000.
- e) Al 31 de diciembre de 2014 se ha colocado un total de 588.752.- cuotas por un valor de M\$14.608.811.- A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$17.647.608.-
- f) Al 31 de diciembre de 2014 el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$29.974,6043.

NOTA 27 - RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Ultimo trimestre	Acumulada anual	Acumulada 24 meses
Real	-0,244%	0,833%	2,932%
Nominal	0,654%	4,765%	12,814%
Variación unidad de reajuste	0,9	3,9	9,6

NOTA 28 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 29 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta Gravámenes Y Prohibiciones.

NOTA 30 – CUSTODIA DE VALORES

CUSTODIA DE VALORES (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de Diciembre de 2015, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	17.682.826	100,0000%	75,0115%	5.269.260	100,0000%	22,3525%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	17.682.826	100,0000%	75,0115%	5.269.260	100,0000%	22,3525%

Al 31 de Diciembre de 2014, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre total Activo de Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre total Activo de Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	13.036.238	100,0000%	73,0878%	3.888.014	100,0000%	21,7982%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	13.036.238	100,0000%	73,0878%	3.888.014	100,0000%	21,7982%

NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido al valor neto promedio de los activos del Fondo.

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo. Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo.

La remuneración de administración se pagará mensualmente por períodos vencidos dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del periodo es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultado	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Remuneración Fija	20.417	17.106	(218.202)	(158.808)
Total	20.417	17.106	(218.202)	(158.808)

NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

Persona o Sociedad Relacionadas	Rut	Relación	31/12/2014	31/12/2015
			N° Cuotas	N° Cuotas
Victoria Cid Urrutia	5.048.503-K	PR	5.568	5.568
Injoval S.A.	96.562.850-9	AC	68.944	68.959
Andes Asesoría y Gestión Financiera Ltda.	76.036.577-7	PR	1.291	889
Inversiones Charrúa SA	96.698.900-9	PR	5.068	0
Catalina Valente Stein	18.018.742-1	PR	0	240
Asesorías e Inversiones CVB Ltda.	77.832.590-K	PR	0	629
Alfonso Salas Montes	6.926.977-k	EM	0	1.896
María Eugenia Meléndez Pérez	6.973.870-2	PR	0	1.422
María Loreto Montes Matte	4.091.288-6	PR	0	8.502
Juan Céspedes Tapia	4.332.897-2	PR	0	8.502
Roberto Allende Urrutia	1.920.905-9	PR	0	287
Tatiana Poklepovic Braun	3.620.037-5	PR	0	599
Alejandra Allende Poklepovic	12.231.662-9	PR	0	479
Total			80.871	97.972

NOTA 32 – GARANTÍAS

El detalle de la garantía vigente al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 330-14-00008372	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	31-12-2015	31-12-2016

El detalle de la garantía vigente al 31 de Diciembre de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 330-14-00008372	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	22-11-2014	31-12-2015

NOTA 33 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar.

NOTA 34 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADOS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta información por este concepto.

NOTA 35 – SANCIONES

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administradora de la sociedad no tiene conocimiento de hechos ocurridos que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados.

NOTA 37 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Año 2015

Mes	Valor Libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio	Nº Aportantes
Enero	30.118,9021	30.118,9021	18.221.544.213	48
Febrero	30.861.6777	30.861.6777	18.975.302.554	48
Marzo	31.122.1231	31.122.1231	19.421.979.052	62
Abril	31.115,4347	31.115,4347	19.453.183.058	67
Mayo	31.351,8973	31.351,8973	19.943.568.918	70
Junio	31.295,5063	31.295,5063	19.980.647.265	70
Julio	31.732,6270	31.732,6270	20.830.597.419	73
Agosto	31.425,3007	31.425,3007	20.877.429.984	78
Septiembre	31.198,8435	31.198,8435	21.381.908.975	82
Octubre	31.719,9547	31.719,9547	21.814.827.887	84
Noviembre	31.744,4748	31.744,4748	22.007.587.300	85
Diciembre	31.402,9000	31.402,9000	23.112.345.957	91

Año 2014

Valor Libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio	Nº Aportantes
27.670,7961	27.670,7961	12.330.715.508	45
28.212,5355	28.212,5355	12.720.242.331	45
28.483,5812	28.483,5812	12.930.862.301	46
28.800,1377	28.800,1377	13.227.989.676	46
28.795,1919	28.795,1919	13.345.275.667	43
28.848,5611	28.848,5611	13.594.163.234	44
28.942,0172	28.942,0172	13.260.682.384	44
29.411,1889	29.411,1889	13.630.644.925	43
29.421,4894	29.421,4894	13.690.436.909	43
29.574,5838	29.574,5838	13.719.886.065	43
30.119,7223	30.119,7223	17.284.955.679	58
29.974,6043	29.974,6043	17.647.608.205	57

NOTA 38 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Pesos Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 05 de Diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la SVS.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no presenta hechos relevantes que informar.

ANEXOS

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO 1

ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Instrumento	Monto Invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE LOS ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	1.256.051	4.466.720	5.722.771	24,28%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0%
Cuotas de fondos de inversión	328.024	-	328.024	1,39%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	0%
Títulos que representen productos	-	-	-	0%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	389.892	-	389.892	1,65%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	242.874	-	242.874	1,13%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	0%
Bonos registrados	15.465.985	802.540	16.268.525	69,01%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	0%
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	0%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	0%
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	0%
Primas por opciones	-	-	-	0%
Otras inversiones	-	-	-	0%
Totales	17.682.826	5.269.260	22.952.086	97,36%

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014

**ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)**

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCION	DEL 01-01-2015 AL 31-12-2015	DEL 01-01-2014 AL 31-12-2014
	ACTUAL	ANTERIOR
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	508.224	475.698
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	47.382	93.798
Enajenación de cuotas de fondos Inversión	30.795	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	23.272	93.159
Dividendos percibidos	190.409	152.587
Intereses percibidos títulos de deuda	264.233	220.177
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	(139.929)	-246.194
Otros	92.062	162.171
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(812.165)	(230.280)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(301.487)	(56.997)
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	(913)
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	(179.155)	(1.795)
Otras inversiones y operaciones	(331.523)	(170.575)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	700.601	1.365.728
Valorización de acciones de sociedades anónimas	101.472	703.930
Valorización de cuotas de fondos mutuos	5.116	26.772
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	25.446	35.712
Valorización de títulos de deuda	436.563	441.349
Intereses devengados de títulos de deuda	125.690	71.268
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	86.697
Otras inversiones y operaciones	6.314	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(290.402)	(231.340)
Remuneración sociedad administradora	(218.202)	(158.808)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(72.200)	(72.532)
Corrección monetaria	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	965.460	6.879
Diferencias de cambio	774.625	6.879
Resultado neto del ejercicio	880.883	1.386.685

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN
Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014

**ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)**

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

SVS - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Del: (01/01/2015)	Del: (01/01/2014)
	Al: (31/12/2015)	Al: (31/12/2014)
Descripción	Actual	Anterior
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ ó -)	(594.343)	14.078
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	508.224	475.698
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(812.165)	(230.280)
Gastos del ejercicio (-)	(290.402)	(231.340)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ ó -)	354.058	907.934
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida(+ ó -)	434.298	1.104.772
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(43.618)	963.112
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	535.313	437.267
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(57.397)	(137.208)
Dividendos definitivos declarados (-)	-	(158.399)
Pérdida devengada acumulada (-)	(281.047)	(293.225)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(338.444)	(430.433)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	57.397	137.208
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	200.807	96.387
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	117.819	8.215
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	82.988	88.172
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ ó -)	(240.285)	922.012